

# Revelaciones íntimas DE LA MEDIACION POLITICA DE 1950 ENTRE CHAMORRO Y SOMOZA

ROBERTO GUTIERREZ SILVA

Durante la Segunda Guerra Mundial presté servicios especiales en el Departamento del Agregado Legal de la Embajada Americana en San José de Costa Rica. No ostentaba nombramiento oficial alguno, pero estimé justa mi contribución a la Democracia en aquella terrible lucha de Vida o Muerte.

Como consecuencia de aquellas actuaciones mías, en el mes de Noviembre de 1949 recibí una invitación estrictamente personal para visitar los Estados Unidos de América. Acepté y fui a Washington. Ya contaba con amigos personales, casi todos funcionarios, conocidos y tratados durante mi trabajo de Asesor Legal, de modo que a más de ampliar ventajosamente mis amistades en Washington, me fue fácil visitar Dependencias y Oficinas en carácter extraoficial, por supuesto.

Un día de Diciembre de aquel año (1949) recibí la visita de un amigo con el ruego de acompañarlo a la casa de su Superior, el que según me dijo deseaba conocerme y conversar conmigo. La casa de este caballero quedaba en la zona residencial de la ciudad, bastante retirada del Washington oficial. Esa noche, luego de una charla sin mayor importancia, el Superior de mi amigo me pidió información sobre mi país, Nicaragua —la que le di amplia y detallada. Se limitó a escucharme, pero al despedirme, ya tarde de la noche, me pidió regresar la noche siguiente a la misma hora, pero solo.

Así lo hice y aquellas entrevistas sumaron nueve noches. Seguramente juzgó que ya tenía información suficiente, pues en la última me rogó que hiciera un Proyecto, "como simple estudio" según dijo, de la forma y manera que se me ocurriera como posible, para iniciar pacíficamente un proceso de democratización en Nicaragua. Vivamente interesado como es de suponer, me apliqué al trabajo intensamente, consulté a menudo la Biblioteca Nacional, así como algunas Representaciones Diplomáticas Latinoamericanas y poco a poco tomó forma el Proyecto que me pareció más viable. Concluído el trabajo, lo entregué, sin firma, ni dirección alguna, ni siquiera la fecha o lugar de expedición, al ya citado Superior de mi amigo. Y no lo ví más.

Regresé a mi domicilio en San José de Costa Rica. En los primeros días de Enero de 1950 recibí la visita de un caballero, que no conocía, procedente de Washington. Lo invité a almorzar al Costa Rica Country Club y como me indicara su deseo de estar solamente conmigo, libre de interrupciones, lo llevé a un salón-Reservado precisamente para estos casos. En determinado momento me dijo: "Su proyecto, que estudió detenidamente mi Superior, fue

calificado de bueno, posible y oportuno". Contesté que, como todo lo relacionado con el problema de la Dictadura en mi país, quedaría en lo que era: un proyecto y nada más. Me replicó que "si yo deseaba ejecutarlo, era posible ponerlo en práctica". Dije que yo ni siquiera conocía personalmente al Gral. Somoza —hombre fuerte— que resumía todo el Poder en Nicaragua y que en consecuencia no me expondría a que no me recibiera.

(Aclaro para mejor comprensión de los términos expuestos en aquel almuerzo del Costa Rica Country Club que la situación de mi Patria entonces, era ésta: desempeñaba la Presidencia de la República como un auténtico ífere el Dr. Víctor Manuel Román y Reyes, pariente del Gral. Somoza que había construído La Curva, a la vera del Palacio de la Loma de Tiscapa, para facilitar la pronta ejecución de sus órdenes, pues era claro que seguía siendo el "único Poder" en Nicaragua. Los funcionarios del Departamento de Estado, en la Sección respectiva, en Washington, estaban "en un aprieto" con las Dictaduras Latinoamericanas: La Internacional de los Sables de la época, porque precisamente la juventud norteamericana había muerto por la Democracia en el Viejo Continente y en el Pacífico). (Mi propia situación personal era ésta, en aquel año —1950— Abogado en ejercicio, exclusivamente al servicio de Compañías Norteamericanas, con oficina en San José, Costa Rica, 38 años de edad, casado, con tres hijos de 12, 10 y 8 años de edad, respectivamente, dos niñas y un varón; cómoda situación económica y posición social; sin intervención en la política de Nicaragua, en donde nunca había emitido voto alguno por nadie y residiendo en Costa Rica desde los 17 años de edad).

Y volvamos al almuerzo que vengo detallando: el caballero invitado, luego de algunas explicaciones previas, dijo: podríamos ayudarle sin compromiso de ninguna especie y mucho menos intervención directa. Pregunté cómo sería esa ayuda y a qué precio. Replicó: "Nosotros sabemos cómo, pero se considera que debe ser únicamente Usted quien haga las gestiones. No podemos exponernos más allá de lo que juzgemos prudente, pero sí indicar que se vé con simpatía el gesto suyo". Como no adivinaba yo realmente cómo se podía actuar y aparentar que no se hacía, insistí en que se me concretara. Por ejemplo, dijo mi acompañante: "Iría Usted a Managua en un avión nuestro, cedido por cortesía y será huésped de su amigo norteamericano Mr. L. M. Blumberg quien comparte su casa con nuestro Legal Attache Mr. Carl Moore".

Hubo aclaraciones de uno y otro lado y se me agregó que "se prepararía la primera entrevista con el Gral.

y que por favor, aceptara yo todas las invitaciones que se me hicieran por parte de representantes diplomáticos y aún de personeros de grandes empresas norteamericanas residentes en Managua". Indiqué la conveniencia, para la aceptación, de suscribir de mi parte "un affidavit" (testimonio) en el que renunciaría a toda participación, directa o indirecta, interna o externa, derivada de las pláticas que me pudiera beneficiar personalmente, pues solamente así podía con absoluta independencia exigir igual cosa a otros políticos.

Se me dijo que no era necesario, pero como yo insistiera se convino en una carta explicativa al respecto. Por fin llegamos a un entendimiento. No se habló siquiera de precio o compromiso alguno para llevar adelante la gestión. Y fue así cómo acepté partir para Managua el 4 de Enero de 1950.

Me esperaban en el campo "Las Mercedes" el Sr. Blumberg, el Sr. Moore y un funcionario de RR. EE. Salimos directamente para la residencia ubicada en la carretera a Diriamba. Por la noche el Sr. Ministro de RR. EE. de entonces Dr. Oscar Sevilla Sacasa me condujo en su propio carro a La Curva y así se iniciaron las conversaciones.

El Gral. Somoza García estaba en "traje de faena" con un hermoso pañuelo de seda de vivos colores anudado al cuello con anillo de oro y un rubí. Fue seco, frío, desconfiado y hasta altivo en el primer saludo. Yo soporté la cosa con "resignación cristiana" y como estábamos en el comedor de La Curva, solamente con la presencia de un sirviente de chaqueta blanca, el Gral. me preguntó si deseaba tomar algo. Contesté que no, por el momento, y él pidió una limonada. Colocó en la mesa su paquete de cigarrillos "Chesterfield", un encendedor y una pluma-fuente y dijo: "estos carajos (la Oposición) quieren sacarme del ring, pero no pueden; yo tengo tanto derecho como ellos a estar aquí y lanzaré mi candidatura llueve o truene". "Usted Dr. Gutiérrez Silva viene de Costa Rica y le va a costar mucho entender esta chochera". "Por otra parte ésta es mi Patria y "todo" el que se mete conmigo sufre las consecuencias..." Le pedí que me permitiera interrumpirlo y le dije: Gral. si Usted no desea que conversemos o el tono de nuestras entrevistas será el actual, con pena le digo que regresaré a Costa Rica mañana mismo y para mí, asunto concluido. Guardó silencio por un rato, semblanteándose. Hice lo mismo.

(Refiero que previamente a este encuentro, por la tarde del día de mi llegada, en reunión con el Gral. Chamorro y algunos miembros de la Directiva Nacional del Partido Conservador, los doctores Horacio Argüello Bolaños y Gustavo Manzanares habían preparado un Poder en el que se me autorizaba ampliamente para las conferencias con el Gral. Somoza, con el agregado "que si se llegaba a elecciones éstas estarían supervigiladas por la OEA". El mismo Gral. Chamorro obtuvo del Dr. Enoc Aguado una carta sumándose a la gestión en visita que le hizo conmigo, a su oficina y luego de conversaciones del Dr. Aguado con su grupo Liberal Independiente. Quedé pues como Representante Unico de la Oposición Nacional. Pero el Gral. Somoza nunca me pidió esos Poderes, ni los leyó jamás; yo se los expliqué posteriormente y nada más).

Pasados los minutos amargos de las primeras palabras, el Gral. fue más cortés y diplomático y me dijo: "muéstreme su trabajo para estudiarlo y darle mi contestación oportunamente" a lo que le aclaré que "no había

ningún trabajo escrito, ni plan concreto, pues se trataba de que él y yo lo fuéramos "sacando en limpio", poco a poco, según las necesidades de la situación, los intereses del país, los deberes del régimen y sus consiguientes obligaciones y los derechos de la Oposición en ese momento. Que mi deseo era el de cooperar desinteresadamente y le mostré la carta-renuncia que yo mismo había ofrecido y firmado. La leyó con atención. Hicimos algunos comentarios sin mayor importancia y nos despedimos en la madrugada del 5 de Enero, dispuestos a continuar "platicando"; él quedó de citarme a la hora y lugar conveniente.

Mientras tanto "la prensa nacional" —que era entonces casi toda del mismo General— tronaba y pitaba con la cuestión y yo, como cualquiera artista de moda, ocupaba la primera plana. Recibí la llamada del Gral. Somoza el mismo 5 por la noche y fui sólo en el carro del Sr. Moore. Fui a la Curva. Me hizo esperar porque estaba con el Embajador Americano (yo lo sabía). Me recibió luego con cordialidad y hasta con bromas, como aquella de que "estaba yo tan bien con mi atuendo que parecía "un verdadero tico y no un pinolero como él". Y entramos en materia. Se hizo un análisis a fondo de la situación constitucional del régimen, de su posición continental, de las consecuencias de la segunda guerra mundial en relación a la Democracia representativa, de la conveniencia de buscar una solución digna y no una rendición incondicional y de que se encontrara cómo proteger a sus amigos y a su Partido —el que, según él, era mayoría en el país— y el problema de que "no se tocara, de ninguna manera" a la Guardia Nacional.

Le expliqué el funcionamiento de una Asamblea Nacional Constituyente y la forma en que él podía, con su Partido, su posición, su dinero y el régimen, tener amplia representación en ella, pues yo estimaba que todos esos factores le daban el 33% de ventaja sobre la Oposición en el Plebiscito que para lograr la Constituyente yo proponía que se convocara, bajo la "asistencia" (no usé la palabras vigilancia, ni supervigilancia), de seis naciones latino-americanas, como México, Chile, Uruguay, Argentina, Costa Rica y Brasil, por ejemplo. Me pidió que hiciera un Memorándum con los puntos que habíamos tratado y que se lo llevara al día siguiente que iríamos a Montelimar.

Lo hice así: La Oposición Nacional reconocerá como gobierno legítimo por un año, contado de la fecha, al del Dr. Román y Reyes, prestando su colaboración para que éste convocara a un plebiscito nacional. Como observadores se solicitaría la cooperación de Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, México y Costa Rica y una Comisión Mixta (Gobierno y Oposición en igual número) prepararía los Registros, Procedimientos y demás detalles para tal Plebiscito, fijando dicha Comisión Electoral el número de votantes por cada Diputado Constituyente y la forma y manera de las elecciones plebiscitarias. Participarían en el Plebiscito todos los Partidos Políticos sin excepción alguna.

En la entrevista de Montelimar le demostré que él —el Gral.— bien podía obtener suficiente número de Constituyentes y al parecer él lo creyó así, pues no opuso más reparos al asunto en sí, aún cuando tampoco aceptó nada, pues se reservó su contestación para conocer todo en conjunto y ver "por donde iba la vaina".

Como se agotara el tiempo prudencial de la conversación, quedamos en que me recibiría al día siguiente en

La Curva. Así fue y durante la visita, le expliqué la conveniencia de que la Asamblea Nacional Constituyente emitiera una serie de Acuerdos Transitorios y le mostré otro "Memorándum" en el que bosquejaba "la médula" de dichos Transitorios: Finiquito para impedir reclamaciones de orden económico, a "todos" los regímenes anteriores a la fecha, salvo el derecho de Terceros ante los Tribunales Comunes. La redacción de este Acuerdo me indicó que la harían "sus propios abogados", lo que acepté de inmediato. Costó mucho colocar en el tapete el problema de la Guardia Nacional y para ésto celebramos varias reuniones en San Juan y en el mismo Montelimar. Se trataba de dividir el Ejército en Cuatro Cuerpos, cada uno con su propio Jefe y Estado Mayor, conservando sí los Cuatro Grupos Armados, sus grados, jerarquías y salarios; el objetivo del Proyecto estaba en convertir en verdadero Instituto Armado a la Guardia Nacional y que cada militar devolviera en servicios públicos lo que recibía en sueldos, además de ponerlos en contacto con los ciudadanos como servidores estrictos de la ley, el orden y la justicia y merecer así el respeto y hasta la cordialidad de la ciudadanía. Un Cuerpo sería convertido en Policía de Orden y Seguridad para la vigilancia de todas las ciudades y pueblos del País; otro para Policía de Tránsito Nacional; otro más para Guardias Rurales y de Higiene y el último para Policía Fiscal y de Hacienda. Los nombramientos de sus Jefes y Estados Mayores los haría la Constituyente de listas de Oficiales enviadas por el propio Gral. Somoza, quien conservaba la Jefatura del Instituto Armado. Tendrían uniformes e insignias diferentes cada Cuerpo, según su Servicio y serían instruidos por Misiones Militares Latinoamericanas de cien hombres cada una, según su especialidad, por ejemplo, Uruguay nos prestaría colaboración para la Policía de Orden y Seguridad, México para la Rural, etc.

Expliqué repetidamente al Gral. que con su participación en el Plebiscito y los Acuerdos Transitorios referentes a la "cuestión reclamaciones económicas" y éste del Ejército, cuya Jefatura Nacional él retendría, estaba claro que él tenía lo que calificué de "garantías económicas, políticas y militares".

En un momento dado salió a colación el nombre del Gral. Chamorro y me dijo: "decíle a Emiliano que yo lo he querido mucho desde "cipote", pues para mi padre fue "el hombre", que por qué él no me traga y si me traga no me mastica". Luego comentó: "éste Negro quiere apear-me de esta mula, pero su tiempo ya pasó y yo no me "apello" así no más..."

En otros sitios como Masachapa, Santa Julia, el Hotel Majestic de Diriamba, San Juan, etc., continuamos hablando constantemente. Le aclaré que la consecuencia lógica de la Constituyente, luego de firmes los Acuerdos Transitorios era la de discutir y elaborar la nueva Constitución Política, moderna, flexible, adaptada a las realidades nicaragüenses y por supuesto con miras a levantar los derechos del ciudadano y ponerla a tono con la época, por lo tanto se contemplaría el capítulo de las Garantías Sociales (Código de Trabajo, Seguros Sociales —de la cuna a la tumba— Principios Agrarios, etc.) que yo había estudiado un anteproyecto tomando como base las Constituciones de Costa Rica, México, Uruguay y Argentina en lo más factible a la realidad nacional nuestra.

A una de las subsiguientes citas le llevé, copiado en limpio, lo que habíamos conocido hasta el momento, es

decir: el Plebiscito como punto inicial al año de reconocimiento de la Oposición al régimen imperante; la instalación de la Asamblea Constituyente y sus Acuerdos Transitorios y el conocimiento de la nueva Carta Magna.

No se puede afirmar que el Gral. Somoza manifestara aceptación inequívoca de esos puntos, pero sí que los discutía y tampoco había rechazo claro al respecto. Mientras tanto nacía entre los dos alguna amistad personal. Y estando en el Ingenio de Montelimar una tarde, completamente solos pues al principio siempre nos rodeaba suficiente número de guarda-espaldas luego de cambiarse un "overall" y lavarse las manos que tenía llenas de grasa, nos sentamos ante una pequeña mesa. Sacó su paquete de cigarrillos, le quitó éstos y desdobló el papel plateado y por su lado blanco, escribió con la tinta verde de su pluma-fuente. Hizo un cartucho o "cerullo" y al ponerlo en la bolsa de mi camisa sport, dijo: "si queremos llegar a algo en este asunto algún día, tenemos que liquidar estos siete hombres...". El instante fue dramático; yo no dije nada, solamente lo miré intensamente y él sostuvo la mirada entre triste y sonriente. Hablé de otro tema y desgadamente, al calor de la nueva charla, saqué el "cerullo" de mi bolsa y lo quemé con el mismo encendedor del Gral. No lo leí y por lo mismo ignoré lo escrito en él.

Conociendo como creo haber conocido en parte al Gral. Somoza García, he pensado que quizá aquel "trágico papel" no tenía ningún nombre propio, pero a veces medito y me pregunto: quien lo sabe?

Es oportuno recordar que mucho de lo tratado entre el Gral. Somoza y yo, no obstante que siempre estábamos solos, se filtraba y llegaba a los grupos políticos interesados, generalmente alejados de la realidad y cada quien le agregaba de su cosecha lo que creía conveniente para sus cálculos personales.

Fue motivo de varios comentarios entre el General y yo, la actitud un tanto "atrevida" de algunos elementos "de pro" de los dos Partidos históricos. Se "brincaban" todas las normas y le hacían saber al General que "pasara lo que pasara" ellos —los "inmaculados dirigentes"— (entonces como ahora todos los que "sonaban" eran dirigentes y algunos hasta "líderes máximos") eran sus siempre incondicionales pues "comprendían que sin él (el General) no habría paz en Nicaragua.

Por cierto que una vez y concretando el caso de un caballero que ya se "veía Embajador" le dije al Gral. Somoza que él había logrado el milagro de que en nuestra Patria la "Paz" fuera "Moneda". Yo me daba cuenta de la intensa presión que algunos elementos "ansiosos y apurados por sentarse a la mesa de las dádivas" estaban desarrollando cerca del Gral. Chamorro y lo notaba a éste preocupado, inquieto y quizá alarmado pues seguramente no pensó —apesar de su experimentado conocimiento de los hombres— que el "agua le llegaría al cuello". Para Somoza era más fácil jugar con los políticos "desesperados por figurar" porque tenía el Poder y lo hacía a su modo mostrándoles el "hueso" y dándoles a "oler" la "carne"; pero para Emiliano la situación era muy otra.

En diferentes oportunidades sentí pena por el grave conflicto en que se encontraba el Gral. Chamorro, pues jamás lo noté pensando en él, sino en "sus amigos", como él decía, que no tenían calma y podían "robar la vuelta" y entenderse directamente con Somoza sin esperar el re-

sultado de las pláticas. Cuando ésto ocurría el Gral. Somoza, que lo sabía todo, se sentía como un Mandarín Chino y me decía: "No seas baboso, si la comila bien "sancochada" le gusta a todos..." Claro está que la acción un tanto despreocupada de esos políticos, obstaculizaba grandemente mi misión.

Yo usé la táctica del alejamiento y el silencio y ello me valió críticas "desgarradoras", —pues los políticos se preguntaban y se contestaban: "Quién es éste desconocido que se atreve a estorbar nuestra "carrera"? Era sin duda alguna la "carrera" por llegar. Sin temor a equivocarme creo que "aquellos polvos trajeron estos lodos..." Es justo anotar que el Gral. Chamorro se mantuvo en su línea, ya que se fortalecía en su determinación de "ver Más Allá" con la actitud de quienes me "habían metido en el asunto" y con la mía propia. Y el mismo Somoza llegó a respetar la firmeza en que nos mantuvimos el Gral. Chamorro y yo, pues se enteró bien pronto de que tanto él (Chamorro) como yo no teníamos ninguna "hacha que afilar".

Como comentario adicional sobre este peligroso tema y contemplando las consecuencias de aquellas presiones, intrigas y "rejuegos", anoto con tristeza que desde entonces se sembró la semilla de la "complicidad" para que la larga noche de la dictadura no tuviera —como no tiene aún— amanecer. Creo pues con algún fundamento que el "Pacto de los Generales" a que se llegó después fue "la cosecha" que rindió la semilla de entonces.

Para mí era visibe la seguridad y confianza con que hablaba Somoza cuando recibía el "cortejo" de los políticos de uno y otro Partido y posiblemente para él era asimismo palpable mi debilidad ante la "prosaica embestida". Pero las conversaciones continuaban matizadas de esos "altos" y "bajos", pues de vez en cuando "yo me desquitaba" con alguna noticia que me llegaba de la "cumbre" y que él no podía traducir "al criollo", como aquella de que "no habrían armas para las dictaduras que ocupaban a sus pueblos y que tal circunstancia se comprobaría con la intervención de los Organismos Internacionales".

Estando en la costa de Masachapa una tarde, sentados ambos en sillas de tijeleta, solos como siempre, continuamos con nuestro trabajo y después de argumentarle que como él y su partido formarían número apreciable en la Asamblea Constituyente, ésta podría declararse en Congreso Nacional ya con la nueva Constitución aprobada en el curso del año del "tío Víctor", se suprimiría el Senado y se nombraría el Poder Judicial con hombres de todas las tendencias que formarían parte del nuevo Congreso y luego, al concluir ese primer año, el propio Congreso Nacional nombraría por dos años un Encargado de la Presidencia y era casi seguro que sería un hombre de él, o él mismo si quería, con el propósito de poner en vigencia el nuevo Cuerpo de Leyes, las Instituciones nacidas de éste, pues la elección del Encargado la haría el Congreso en una persona de su mismo seno. En el período de tres años explicado podría él darse cuenta de que "no lo jodían" y de que se cumplirían los Convenios al pie de la letra, pues dígame lo que se quiera, de algún modo, "las cañas huecas" estaban siempre más cerca de él que de nadie.

Por supuesto, íbamos y volvíamos, subíamos y bajábamos sobre el mismo tema en cada nueva ocasión. Creo

que él comprendía la importancia del arreglo y creía, por otra parte, en la sinceridad de lo que yo le explicaba cuando le exponía que su posición se afirmaría en el Continente como el iniciador de la Democracia legítima en Nicaragua. Y que además podía perfectamente volver al Poder pero por la vía de los votos y dentro del marco constitucional.

Transcurrido el período de dos años del Encargado de la Presidencia de la República y tres de prueba para el Gral. Somoza, se convocaría a elecciones populares libres de conformidad con lo dispuesto por la misma Constitución nueva en vigencia y el Código y Tribunal Electorales, éste como Poder Supremo en el ramo y el electo sería el primer Presidente Constitucional por un período de seis años. El mismo Gral. podía, si así lo disponía, ser el Candidato de su Partido, pero ya dentro de las normas jurídicas existentes. La vigilancia de las elecciones libres la harían los Cuatro Cuerpos del Instituto Armado, siendo, como se esperaba que lo fueran, mantenedores de las garantías ciudadanas. A ratos parecía el Gral. vivamente interesado en las soluciones propuestas, pero nunca lo abandonó el temor de "algo que quería conocer y no sabía". Lo preocupó mucho la Conferencia en La Habana de los Embajadores Americanos de la Región del Caribe en donde se discutiría la importancia de la Democracia en la Zona.

Varias veces fue generoso conmigo al ofrecerme altas posiciones que yo rechacé sin maltratarlo con aires de pulcritud, pues le aclaraba que si yo las ocupaba, perdía mi propio valor en las negociaciones y en consecuencia no le podía ayudar como lealmente deseaba hacerlo y se lo estaba demostrando. La "ayuda" se había traducido para mí en fiestas y Copas de Champagne que constantemente daban empresas y diplomáticos a las que siempre asistíamos los dos y juntos nos divertíamos y nos dábamos cuenta de los "pasos de animal grande". Para él, en lo general, el Partido Liberal Independiente no contaba, pues decía: "a esos me los jalo cuando me dé la gana, yo lo sé; los conservadores es otra cosa, me jalo la yerba, el monte, pero se me quedan los guayacanes grandes, el bosque..."

Mentiría si expresara que el Gral. aceptó todo lo discutido, pero sí estaba convencido de que teníamos que llegar a algo distinto, diferente, poco a poco, pero tratando de que él quedara en el candelero o por lo menos muy cerca del candelero. Su problema principal, según lo entendí tenía dos extremos: uno, la cuestión económica y otro la Guardia Nacional; con el primero le noté algún temor de que se le escapara, con el segundo la indecisión de lo que haría el Cuerpo Armado. Pero confieso que al menos para mí, el Gral. Somoza en ciertos aspectos, fue humano y como tal con las naturales reacciones sentimentales de quien lo es. Su trato conmigo fue cada vez más personal, amistoso y cuando me presentaba a nuevos amigos, en alguna reunión íntima en la que se juntaban algunos amigos de "Poker" decía: "este es hijo mío que se me fue para Costa Rica". Y nos reíamos. No había plazo fijado para concluir nada, ni existía ultimatum alguno. Dos nicaragüenses, él y yo, tratábamos de procurar una salida airosa: él con todo el Poder y yo con la conciencia limpia.

La tarde del 30 de Enero de 1950, en Montelimar, lo llamaron por teléfono y cuando regresó al sitio en donde nos encontrábamos me dijo: "me avisaron que a una hijita tuya le pasó un accidente en San José". Inmediata-

mente le pedí que me dijera la verdad: sí, se ahogó, me contestó. Quedé anonado. Destruído. Nada dije y cuando recobré el juicio, me encontré volando en un avión de dos plazas de la Fuerza Aérea de Nicaragua en ruta a Costa Rica. Otros llevaban mi equipaje y nos acompañaban. La crueldad imprevista de la tragedia afectó intensamente mi persona y a los días comprendí que ya no podía servir de Mediador, pues la mente, buena o mala, no estaba ya en su lugar. Y pese a los repetidos llamados de ambas partes, no volví, ni me ocupé más de política. De eso hace trece años. Ahora estoy de nuevo en la sufrida Patria con las mejores intenciones de servirle.

---

El relato anterior, tomado de mis apuntes que diariamente escribí al concluir cada entrevista con el Gral. Somoza, se publica en forma detallada por primera vez, en esta Revista.

Ese prolongado silencio de trece años dio motivo para que publicaciones, comentarios y personas, atribuyan coordinación entre mi Proyecto y el llamado Pacto de los Generales de 1950, otorgando consecuencia entre aquél y éste. No es así. El Proyecto que yo preparé —malo o bueno, según el juicio de cada quien— es completamente diferente y sustancialmente distinto del "Arreglo" o "Entendimiento" a que se llegó después de mi invariable negativa a continuar las pláticas por mí iniciadas.

La tragedia que me abatió con el fallecimiento de mi hija mayor, cuyas vibraciones aún afectan mi vida, no me permitió tener el gesto patriótico de seguir luchando por la sufrida Nicaragua; pero humanamente se debe admitir —que aún cuando era mi problema personal— creí honestamente que ya no podía tener el equilibrio necesario, ni la mente lúcida para continuar aquella tarea. Por lo tanto me negué a las muchas instancias que el Gral. Chamorro y el Gral. Somoza se permitieron hacerme para que regresara. El primero me escribió y el segundo me envió delegados en varias ocasiones.

En esos días yo alistaba viaje con mi familia para los Estados Unidos con el propósito de susstraer a mis dos hijos del intenso dolor que cobijaba mi casa. Pero desde mi permanencia en la Patria me dí cuenta de la constante presión que se ejercía sobre el Gral. Chamorro para llevarlo a un "Compromiso" con el Gral. Somoza. Entre la actitud de los que presionaban y la mía mediaba un abismo. El objetivo de mi Proyecto —como presumo que queda demostrado— con la publicación que antecede, tenía como meta la transición de la Dictadura a la República democrática, por vías pacíficas y contemplando realidades insalvables; los otros, pienso yo, con base en lo que se pactó después, tenían otros intereses.

No niego patriotismo ni virtudes ciudadanas a los que se "comprometieron luego" con el Gral. Somoza llevando a una parte apreciable del Conservatismo a cooperar con el régimen, pues dentro de mis principios democráticos, se admite que cada uno lucha como sabe y usa las armas que mejor maneja. Pero es justo establecer para la historia, la diferencia profunda que existe entre mi Proyecto de Mediación y los logros a que se llegó en el Pacto de los Generales de 1950. Sencillamente son dos etapas, dos

procedimientos, dos objetivos, si no opuestos ni contradictorios, ya que los guiaba el propósito de "convenir", "entenderse", "arreglar" y "pactar", la distancia estaba en que el que yo propuse buscaba la vida de la República y el otro la subsistencia de un grupo estimable de un Partido. No culpo a nadie, de eso se encargó ya o se encargará un día la Historia. Para reflejar mejor mi pensamiento sobre este espinoso asunto, recuerdo las expresiones populares con que el Gral. Somoza enjuiciaba frecuentemente determinadas actitudes; decía: "Aquí en Nicaragua la única Constitución que vale es la que dice: aseguratam reatam y lo demás son babosadas".

---

El Destino de los Pueblos, como el de los Hombres tiene ironías crueles; se dice y a veces es verdad, que la Historia se repite. En Nicaragua no ha habido aún repetición histórica, específicamente analizada, sino simplemente Continuación dinástica en treinta años de un solo Régimen. Pero las fichas parecen colocarse nuevamente en el tablero en que se está jugando la Democracia nicaragüense. Un jugador, nacido, creado y educado "para seguir" —el nuevo Gral. Somoza Debayle— prepara el jaque-mate para coronar (nunca esta palabra "coronar" tuvo mejor aplicación) sus ambiciones de Poder. Y él es a mi juicio, aún más que su señor padre, quien al menos como fundador del régimen peleó, luchó y se saltó todas las trincheras, el auténtico representante de una época.

Sinceramente creo que el Gral Somoza Debayle es la personificación exacta del Régimen hasta en lo físico. Es su producto más genuino. Nadie como él lleva la respuesta de treinta años de dictadura. Es el hijo único "y muy amado" de ese capítulo anormal de nuestra historia patria. Y enfrente qué? Una Oposición desunida, a la deriva, sin programas, sin principios solamente con "otros hombres".

Tenemos nosotros, los de la Oposición algo positivo que enfrentarle al Gral. Somoza Debayle? Aún creo que no. Y por qué? Pienso que la corrupción que se extendió con una dictadura económico-política llegó también a las playas de la Oposición. Naturalmente que en las filas opositoras nacen hombres honestos, limpios, valientes que se preparan para la lucha, pero tienen que superar el lastre que, desde la Loma de Tiscapa, llovió sobre muchos. No es mi intención —ni la de estas líneas— personalizar, ni en el caso de los líderes honestos de la Oposición, ni tampoco en el caso de los que absorbieron la lluvia que se desprendió de la Loma y respiraron y aún respiran el aire que emanó de sus "caudales". Simplemente trato de plantear la lección que nos dejó la experiencia con el Gral. Somoza García para recordarla con el Gral. Somoza Debayle. En lo personal, creo que ahora se definirá una cuestión para mucho tiempo, quizá más de treinta años: o se sigue "por los siglos de los siglos" con la Dinastía o al fin, seremos ciudadanos de una República Democrática y Representativa. Pero ahora tiene que ser, si queremos lo segundo, obra exclusivamente nuestra, pues hoy como ayer y como siempre... los americanos: "muy bien, gracias...".